



Guía Docente

Iniciativa Emprendedora

**Grado en Creación Digital, Animación y
Desarrollo de Videojuegos**

MODALIDAD PRESENCIAL

2026-2027

Contenido

- 1. RESUMEN**
- 2. DATOS DEL PROFESORADO**
- 3. REQUISITOS PREVIOS**
- 4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**
- 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**
- 6. CRONOGRAMA ORIENTATIVO**
- 7. ACTIVIDADES FORMATIVAS**
- 8. METODOLOGÍAS DOCENTES**
- 9. EVALUACIÓN**
- 10. BIBLIOGRAFÍA**

1. RESUMEN

Centro	Escuela de Ingeniería en Sistemas de Información
Titulación	Grado en Creación Digital, Animación y Desarrollo de Videojuegos
Asignatura	Iniciativa Emprendedora
Carácter	Obligatoria
Curso	2º
Semestre	1
Créditos ECTS	6.0
Lengua de impartición	Español
Curso académico	2026-2027

2. DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de asignatura	Correo electrónico	Tutorías
Díaz Rodríguez, Guillermo	guillermo.diaz@pdi.atlanticomedio.es	De lunes a jueves con cita previa

3. REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos

- **CN01:** Conocer los principios y las teorías relacionadas con la creación de productos digitales, animación y diseño, así como el desarrollo de videojuegos.
- **CN02:** Describir de manera precisa y detallada los procedimientos, y etapas de producción involucrados en el diseño y desarrollo de proyectos de animación y videojuegos.

Habilidades

- **HB02:** Trabajar en equipo, colaborando y liderando cuando sea necesario, y demostrar habilidades de comunicación y cooperación para lograr objetivos comunes en proyectos de animación, videojuegos, realidad aumentada o realidad virtual.
- **HB05:** Gestionar proyectos individuales y/o grupales, siguiendo una planificación de ejecución con objetivos claros, formatos específicos, plazos y fechas de entrega, además de investigar, discutir y evaluar los elementos constitutivos más adecuados para los proyectos de videojuegos o de animación.

Competencias

- **CP01:** Defender con rigurosidad en todo tipo de exposiciones y defensas sobre productos y proyectos, demostrando capacidades formales, expresivas y comunicativas del sector del videojuego o la

animación.

- **CP10:** Aplicar los resultados de aprendizaje adquiridos en el desarrollo de las diferentes asignaturas simulando la práctica real en empresas.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque 1: Iniciativa Emprendedora y Planificación de Negocios

- Desarrollo del espíritu emprendedor y habilidades para la innovación.
- Creación de un plan de negocio.
- Análisis de mercado para evaluar demanda y competencia.
- Planificación financiera inicial y estimación de la rentabilidad.

Bloque 2: La Empresa y su Entorno

- Estructuras organizacionales.
- Análisis del entorno empresarial.
- Estrategias para la adaptación a cambios en el mercado y el entorno competitivo.
- Importancia de la responsabilidad social empresarial y la ética en los negocios.

Bloque 3: Creación y Puesta en Marcha de una Empresa

- Pasos para la formación legal de una empresa.
- Desarrollo de una identidad corporativa.
- Planificación operativa para el lanzamiento de operaciones.
- Estrategias de marketing y ventas.

Bloque 4: Función Administrativa y Financiera

- Gestión de recursos humanos, incluyendo reclutamiento, capacitación y desarrollo.
- Administración de las operaciones diarias y la logística.
- Principios de la gestión financiera.

6. CRONOGRAMA ORIENTATIVO

Semana	Contenido / Actividad
1	Introducción a la iniciativa emprendedora. Espíritu emprendedor, características y habilidades de la persona emprendedora.
2	Innovación, creatividad y detección de oportunidades empresariales.
3	Fundamentos de la planificación de negocios y estructura general del plan de negocio.
4	Análisis de mercado: demanda, clientes, competencia y aproximación inicial a la viabilidad económica y financiera.
5	La empresa y sus principales estructuras organizacionales.
6	Análisis del entorno empresarial y de los principales factores que condicionan la actividad de la empresa.
7	Adaptación de la empresa a los cambios del mercado y del entorno competitivo.
8	Responsabilidad social empresarial, sostenibilidad y ética en los negocios.
9	Creación y puesta en marcha de una empresa. Principales decisiones previas al inicio de la actividad.
10	Formación legal de la empresa y principales trámites de constitución.
11	Identidad corporativa, imagen empresarial y posicionamiento inicial.
12	Planificación operativa del lanzamiento. Introducción a las estrategias de marketing y ventas.

13	Organización y gestión de los recursos humanos. Reclutamiento, selección, formación y desarrollo.
14	Administración de las operaciones diarias de la empresa y principios básicos de logística.
15	Principios básicos de gestión financiera: ingresos, costes, inversión, financiación y rentabilidad.
16	Integración de los contenidos de la asignatura, revisión del proyecto empresarial y síntesis final.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

7. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Cód.	Nombre	Descripción	H. Total	H. Presencial
AF01	Clases expositivas teórico prácticas	Actividad formativa en el aula para la explicación de conceptos, teorías y estudio de casos. Metodología expositiva donde se prioriza la acción del profesor.	24	24
AF02	Proyectos Prácticos en el aula	Actividad formativa en el aula que se orienta a la resolución de problemas, casos prácticos, ... bajo la supervisión y asesoramiento del profesor.	30	30
AF03	Tutorías Grupales	Actividad formativa donde el profesor/tutor orienta y/o asesora académica y profesionalmente a los estudiantes para que éste sea capaz de adaptarse a diferentes situaciones, momentos y trabajos.	9	9
AF04	Tutorías Individuales	Actividad formativa donde el profesor/tutor orienta y/o asesora personal, académica y profesionalmente al alumno para que éste sea capaz de adaptarse a diferentes situaciones, momentos y trabajos.	3	3
AF06	Trabajo Autónomo del Alumno	Actividad formativa fuera del aula en la que el estudiante desarrolla su capacidad de aprendizaje autónomo a través de la realización de trabajos, búsquedas de recursos e información, estudio, ... En el caso de las Prácticas Académicas Externas, esta actividad formativa consiste en la elaboración de la Memoria de las Prácticas. En el caso del Trabajo Fin de Grado, esta actividad formativa consiste en la preparación del Trabajo Fin de Grado.	82	0
AF07	Evaluación	Actividad formativa que consiste en la demostración de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura a través de la realización de una prueba de evaluación.	2	2
TOTAL			150	68

8. METODOLOGÍAS DOCENTES

Código	Nombre	Descripción
MD1	Metodología clásica (lecciones magistrales)	El profesor asume el protagonismo en el proceso de aprendizaje. Se constituye en transmisor fundamental del contenido y ejerce de intermediario entre el conocimiento y los estudiantes. Puede utilizar diferentes tecnologías de apoyo en su actividad expositiva como son presentaciones, vídeos, etc. y realizar actividades formativas de análisis, reflexión, debates de la información proporcionada, etc.
MD2	Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP) o Learning by Projects o Project Based Learning (PBL)	Los estudiantes realizan un proyecto (o varios) en un tiempo determinado. Los proyectos pueden orientarse a la creación de un producto final, la elaboración de un contenido, el diseño de un programa de intervención profesional o la resolución de un problema. Exige utilizar un proceso adecuado de análisis y recogida de información, planificar los procedimientos, estrategias y recursos necesarios, para el diseño y la elaboración del producto, etc. En este proceso, los estudiantes deben aplicar los conocimientos, destrezas y competencias adquiridas y utilizar los recursos adecuados o disponibles. El profesor actúa como supervisor y asesor del trabajo del de los estudiantes. Estos proyectos pueden realizarse en grupo o de manera individual.
MD3	Aprendizaje Basado en Problemas o Problem Based Learning	Esta metodología puede considerarse un subtipo del aprendizaje Basado en Proyectos. En este caso el profesor plantea un conjunto de problemas que los estudiantes deben resolver. Esta metodología suele desarrollarse en grupos reducidos de estudiantes. El profesor presenta el problema, los alumnos buscan información que les permita resolverlo y presentan una solución basada en sus conocimientos y destrezas adquiridas o desarrolladas bajo la supervisión del profesor.

9. EVALUACIÓN

Descripción de los sistemas de evaluación

COD.	SISTEMA DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
SE1	Realización de Trabajos y Prácticas	Este sistema evalúa a los estudiantes mediante la realización de trabajos específicos y la participación en prácticas relacionadas con su campo de estudio. Se centra en aplicar conocimientos teóricos en situaciones prácticas, fomentando el aprendizaje activo y la adquisición de habilidades prácticas.	30.00%
SE2	Pruebas de evaluación teórico prácticas	Involucra la aplicación de exámenes o pruebas que combinan preguntas teóricas con ejercicios prácticos. Este enfoque busca evaluar tanto el entendimiento conceptual del estudiante como su capacidad para aplicar esos conceptos en contextos prácticos.	60.00%
SE3	Asistencia y participación activa	Valora la presencia regular del estudiante en clases y su participación activa en discusiones, proyectos grupales, y otras actividades en clase. Este sistema subraya la importancia de la interacción y el compromiso con el proceso de aprendizaje.	10.00%
TOTAL			100%

Primera matrícula

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la misma.

- Esto implicará que el parte relativa al examen deberá ser superada, de forma que si este consta de teoría y práctica ambas deberán estar aprobadas para computar en la asignatura.
- Las actividades evaluativas también deberán superarse de forma independiente para computar para el cálculo de la nota de la asignatura.
- Se penalizarán las faltas de ortografía en la realización de los exámenes y trabajos escritos.
- La participación presencial será evaluada en los trabajos en grupo en el aula siguiendo las indicaciones que establezca el docente el primer día de clase.

Convocatoria ordinaria

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en la Tabla: Criterios de evaluación. Cada uno de los cuales debe ser superado de forma independiente para proceder a calcular la nota de la asignatura. En el caso de la pérdida de la evaluación continua por asistencia el alumno no tiene derecho a realizar la prueba de evaluación teórico-práctica.

Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en la Tabla: Criterios de evaluación. El estudiante se presentará a aquellas partes que no superase en convocatoria ordinaria. Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente. Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura. En el caso en el que el alumno esté realizando la convocatoria extraordinaria por pérdida de evaluación continua tendrá que realizar la prueba de evaluación teórico-práctica que en este caso no habrá podido realizar en ordinaria y una prueba adicional que compense el peso que tenga la asistencia en convocatoria ordinaria.

Dispensa académica

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

<https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Normativa-de-Evaluacion.pdf>

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los tres elementos de evaluación reflejados en la Tabla: Criterios de evaluación. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

Especificaciones de dispensa

El alumnado que tenga concedida dispensa académica deberá acogerse al sistema alternativo de evaluación establecido para la asignatura. Se mantendrán los mismos criterios de evaluación correspondientes a la prueba teórico-práctica y al Trabajo Final de Asignatura.

El porcentaje correspondiente a la asistencia y participación activa será sustituido por la realización de un trabajo individual de análisis económico-financiero de un proyecto empresarial.

El trabajo deberá aplicar los principales conceptos desarrollados durante la asignatura y, como mínimo,

incluir:

descripción breve del proyecto empresarial analizado; estimación de la inversión inicial y de las necesidades de financiación; identificación y clasificación de costes fijos y variables; previsión razonada de ventas e ingresos; elaboración de una cuenta de resultados previsional; elaboración de una previsión básica de tesorería; cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad; análisis básico de la rentabilidad del proyecto; propuesta y justificación de las principales fuentes de financiación; análisis de, al menos, tres escenarios: pesimista, esperado y optimista; conclusiones sobre la viabilidad económico-financiera del proyecto.

El trabajo deberá ser original, estar correctamente estructurado y justificar los supuestos utilizados en los cálculos. Su entrega se realizará a través del Campus Virtual en la fecha y formato establecidos por el docente.

Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matriculas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no se almacenarán entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas en la Tabla: Criterios de evaluación.

Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Información adicional

Entrega de actividades:

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistemas de evaluación

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo con la siguiente escala:

Nota	Valor numérico
Suspenso	0 - 4,9
Aprobado	5 - 6,9
Notable	7 - 8,9
Sobresaliente	9 - 10
No Presentado (NP)	—

Matrícula de Honor, Para optar a la matrícula de honor se debe haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial a criterio del docente de la asignatura en función del rendimiento e implicación del estudiante en la asignatura. El número de matrículas a repartir por cada asignatura es calculado por la aplicación del campus.

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como **“No Presentado”** en actas.

Exámenes

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

<https://universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos//ES/Normativa-de-Evaluacion.pdf>

Se justificarán aquellas faltas sobrevenidas (solicitándose posteriormente documentación para dicha justificación) que sean debidas, únicamente, en caso de Ingreso hospitalario del estudiante o de un familiar de primer grado, lesión o incapacidad temporal del estudiante, fallecimiento de familiar o nacimiento de un hijo o hija.

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas

especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

10. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Salinas Sánchez, J. M. (2014). Empresa e iniciativa emprendedora. McGraw-Hill.
- Barringer, B. R., & Ireland, R. D. (2022). Entrepreneurship: Successfully launching new ventures. Pearson.

Bibliografía complementaria

- Bessant, J., & Tidd, J. (2018). Entrepreneurship. Wiley.
- Elson Alfonso, C. (2022). Nuevos modelos de negocio: Emprendimiento en la era de la tecnología. Editorial UOC.

Recursos web

- España. (2022). Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de fomento del ecosistema de las empresas emergentes. Boletín Oficial del Estado, 306.